

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; tri-
mostr, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7'50; año, 14.
Estranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anun-
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Requiere mortuoria, según costumbre

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 28
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

ADHESIONES Y PROTESTAS

El pueblo de Nazar

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona:
Los abajo firmantes, cura párroco, maes-
tro de primera enseñanza y alcalde de esta
villa de Nazar, este por sí y en repre-
sentación de sus administrados; como ver-
daderos católicos é hijos obedientes y su-
misos á su Santa Madre la Iglesia y, como
tales, amigos de respetar y acatar todas
cuantas disposiciones de su indiscuti-
ble Autoridad emanen, no pueden perma-
necer impasibles ante la guerra satánica
que el periódico «Diario de Navarra» ha
venido haciendo con la careta del navar-
rismo á la persona y Autoridad de nues-
tro Ilustre Prelado, representante de la
Iglesia en esta Diócesis.

Negáramos el nombre de católicos, si
con la mayor indignación no protestásemos
contra la depravada conducta del
malhadado «Diario»; y al hacerlo con to-
das las fuerzas de que somos capaces, res-
tamos mandar con toda la efusión de nues-
tra alma nuestra más decidida é incondi-
cional adhesión y apoyo á nuestro amante
y dignísimo Obispo y en él á nuestra Ma-
dre la Iglesia en todas cuantas órdenes y
disposiciones diete y muy especialmente á
las insertas en el «Boletín Eclesiástico» to-
cante al asunto en que al repetido «Diario»
ha conducido su obcecación al abismo.

Le piden su bendición sus siempre hu-
milísimos hijos que rendidamente besan los
pies de V. E. Ilmo.

Francisco Dueñas, párroco; Gregorio
San Adrián, maestro; Ramón Martínez, al-
calde.
Nazar 21 Noviembre de 1905.

Murillo el Cuende

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona:
El que suscribe, párroco de Murillo el
Cuende, en su nombre y en el de todos sus
feligreses, tristemente impresionados por
la pena y aflicción que al presente embar-
gan á V. E. según se desprende del «Bole-
tín Eclesiástico» publicado el día 30 de Oc-
tubre pasado, creemos cumplir un deber
filial haciendo llegar á su atribulado cora-
zón la expresión de nuestro más sincero
sentimiento, á la vez que protestamos ené-
rgicamente contra el periódico «Diario de
Navarra» por su rebelión y obstinación en
persistir á las suaves disposiciones con que
V. E. quería evitar el grave paso que ha
tenido que dar, declarándolo rebelde, como
lo ha hecho en la circular que V. E. pu-
blica en el «Boletín Eclesiástico», y á cu-
yas disposiciones he dado entero y exacto
cumplimiento.

Que la presente, aunque humilde, suma-
da con las demás, sea una gota de bálsamo
que alivie la herida abierta en el corazón
paternal de V. E. por los agravios inferidos
en el «Diario de Navarra».

B. E. A. P. de V. E. su afectísimo seguro
servidor que le quiere en Cristo Jesús,

Crispino Jusú, párroco.
Murillo el Cuende 20 Noviembre 1905.

El Párroco de Agorreta

13 de Noviembre de 1905.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo:
Mi amado Obispo: Al enterarme de la
Circular de V. E. I. en el «Boletín Oficial
Eclesiástico» núm. 1015, sentí amarga pe-
na por la campaña que contra V. E. I. ha-
cía el «Diario de Navarra» con solapada hi-
pocresía, pero mi pobre corazón se ha lle-
nado de regocijo al ver el contenido del
número 1016, y le felicito á V. E. I., espe-
rando que pronto verá con alegría y gozo
de todos los que estamos á los pies de
V. E. I. la paz de la grey que el Espíritu
Santo ha puesto en sus manos.

Y yo, que soy el último de sus Sacerdo-
tes, acato todas las disposiciones de V. E. I.
y en especial la Circular del 30 de Octu-
bre; y, aunque pobres, ofrezco al Altísi-
mo todas mis oraciones, para que el Omni-
potente derrame sobre la inteligencia de
V. E. I. tales rayos de luces celestiales y
divinas, que deje confundidos á todos los
impíos y á todos los hipócritas.

Ruego se digno V. E. I. recibir los afectos
y testimonio de adhesión del último de
sus siervos que humildemente B. L. P. de
V. E. I.

Manuel Lusarreta, Párroco.
Varias adhesiones

Por habérsenos traspapelado la nota, que
hoy hemos encontrado, no hemos dicho an-
tes que, hace unos días, tuvimos el gusto
de ser visitados por el respetable sacerdo-
te don Guillermo Landa, párroco jubilado

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 14

Perico el triste

—Basta, basta gritó Rita, que parecen
Vds. dos chicharras; mas cansados sois que
ranos.
—¿Vamos á jugar á un juego, madre?
dijo el niño.
—Jugad con el rabo del gato, respondió
Rita.
—Mae María, dijo la niña, ¿me quiere
usted contar un cuento y le diré la doctri-
na? Mire usted los enemigos del alma son
tres: demonio, mundo y carne.
—Ese enemigo me gusta á mí, dijo el
niño.
—¡Calla, chiquillo! le dijo su abuela,
que no se trata de la carne de la olla.
—Pues de cual, mae María? preguntó el
niño.
—Por ahora aprende la letra, contestó su
abuela, que cuando tus alcances te lo per-
mitan, aplicarás lo aprendido. Por lo pro-
ximo, sepáste que tu carne, es decir, tus apeti-
tos te llevan á ser tan goloso como eres y
que la gula es pecado mortal.
—¡Siete son éstos, saltó diciendo la niña,
y los recito,

de Garinoain, quien nos rogó que hiciéramos
constar en estas columnas su firme
adhesión á las sagradas autoridad y per-
sona del venerable Prelado de la diócesis
y á cuanto S. E. I. declara y dispone en
su Circular de 30 de Octubre último.
Debemos también hacer constar que, ha-
ce días, envió su adhesión al Excmo. se-
ñor Obispo el señor párroco de Benegorri.
Además, de Aoz se ha dirigido al señor
Obispo un telegrama que dice: «Le reiteran
su adhesión los católicos aizoicos que no
explotan la Religión.»—Varios católicos
verdad.»

El Capellan de la Misericordia

Pamplona 17 de Noviembre de 1905.
Excmo. é Ilmo. Sr.:
Siempre he acatado con sumisión y amor
cuantos mandatos y hasta consejos han
emanado de la Autoridad de mi Prelado,
y con la ayuda de Dios espero será así en
lo sucesivo.
Mas, para que á mi silencio no se le dé
otra interpretación, y á la vez propor-
cionar á V. E. algún lenitivo en los días de
tribulación que Dios le envía, una esta mi
adhesión á las muchas que han precedido.
Besa el A. P. de V. E. el último de sus
hijos

Pedro Itagui y Lacunza.
Capellan de la Misericordia.

Colegio de las Escuelas Pias de Vera

Excmo. Sr. Obispo:
Tanto en nombre mio como en el de esta
Comunidad, como la pluma para mani-
festar mi más entera adhesión á su persona
y á las doctrinas contenidas en la Cir-
cular de 30 de Octubre sobre los errores
vertidos en el «Diario de Navarra».
Con este motivo besa humildemente su
anillo Pastoral y pide su bendición Epis-
copal para toda la Comunidad su humilde
hijo en los Sagrados Corazones

Ansálmo Viruete, Rector.
Cabildo de Araiz y Errazquin

Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Pam-
plona.
Excmo. Señor: El Cabildo de Araiz y
Errazquin se adhiere incondicionalmente
á las decisiones de V. E. I. y hace suya la
protesta unánime del Clero navarro.
Dios guarde á V. E. muchos años.
Inza 21 Noviembre 1905.

Dos sacerdotes

M. I. Sr. Sr. Secretario de Cámara del
Obispado de Pamplona:
Tengo el gusto de poner en conocimien-
to de V. S. que será de mi agrado y del
agrado de mi Coadjutor don Victoriano
Azcona aparecer en la lista del «Boletín
Eclesiástico» sumisos y obedientes á la
Autoridad del Prelado y á cuantas dispo-
siciones diete en bien de la Diócesis, como
siempre hemos estado.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Martín Beramendi, Párroco.
El Párroco de Urdanoz

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo:
Excmo. Sr.: En nombre propio y de mis
feligreses protesto, indignado, contra la
anticatólica campaña del «Diario de Navar-
ra» y al mismo tiempo acato incondicio-
nalmente las disposiciones emanadas de
vuestra Autoridad.

Eugenio Riezu, Párroco.
Urdanoz 20 de Noviembre de 1905.

Los PP. Escolapios de Irache y Estella

Excmo. Sr.: Los que suscriben, Rectores
de los Colegios de Escuelas Pias de Irache
y Estella, en su nombre y en el de sus res-
pectivas Comunidades, se asocian de todas
veras á la pena que en estos días embarga
su corazón de Padre y Pastor celosísimo; y
acordes en un todo con las enseñanzas y
modo de proceder de V. E., protestan con
la mayoría del clero y del católico pueblo
de Navarra contra los agravios inferidos
á su sagrada persona é indiscutible auto-
ridad.
Acepte E. S. el testimonio de filial adhe-
sión de estos religiosos, que después de bes-
sar humildemente su anillo pastoral, espe-
ran la paternal bendición

José Nogués.—Miguel Mareca.

—Yo, mae María, dijo Angel se las tres
personas. El Padre, que es Dios, el Hijo
que es Dios, y el Espíritu Santo que es pa-
loma.
—¡Qué rudo es! exclamó su madre.
—Hija, opinó María, nadie nace enseñan-
do. Niño, añadió, la paloma es un símbolo.
El Espíritu Santo es Dios como el Padre y
el Hijo.
Tirando cada niño á su abuela hacia sí á
medida que hablaban

—Yo sé los mandamientos de Dios dijo
uno,
—Yo los de la iglesia, dijo el otro.
—Yo los Sacramentos.
—Yo los dones del Espíritu Santo.
—Yo...

—Basta y sobra, dijo Rita, van ustedes
á recitar toda la doctrina; ¿caso estamos
en una amiga?... ¡Pues está buena la di-
versión!

—¿Es posible, dijo con dolor María que
había estado en sus glorias oyendo á los ni-
ños; es posible, Rita, que no te guste oír la
palabra de Dios, y que no te engane en la
boca de tus hijitos? Me acuerdo que la pri-
mera vez que me dijiste entero el Padre
nuestro, me eché á llorar é lágrima viva.

—Ya, respondió la hija; si usted es capaz
de llorar en un fandango.

La madre no respondió, sino que vol-
viéndose á los niños, les dijo:
—Estoy contenta con ustedes por lo bien
que saben la doctrina, que les voy á contar
lo mas bonito que sé.

VERA

ENSEÑANZA
Las Hermanas Beneditinas de la Co-
munidad francesa establecida en esta
villa, han determinado dedicarse á la
enseñanza de la lengua francesa, y las
jóvenes de la localidad se apresuran á
inscribirse.

A la esmerada educación que antes
adquiría la mujer en las escuelas diri-
gidas por las Hijas de la Caridad, aña-
dimos esta importante asignatura, tan
necesaria en esta frontera: vamos cam-
minando á completar la educación fem-
nina.

MUSICA
La banda municipal celebrará, como
en anteriores años, su fiesta patronal
de Santa Cecilia, pero la celebrará el
domingo 26 del actual, con el prográ-
que se detalla á continuación:

- A las seis diana.
—A las ocho misa rezada, á la que con-
currirá la banda.
Durante esta misa se ejecutarán las
obras siguientes:
Serenata italiana, (Czibulka).
Aria de bajo (Donizetti).
A las once se dará un concierto en la
Plaza de la Constitución, interpretán-
dose el siguiente programa:
Marche des Steyriens (E. Leras.)
Favorita, ópera de Donicetti.
Pilar, valse de Ruz Escobés.
Festival musical que anima á contra-
rrestar el mal humor que nos propor-
ciona la incesante lluvia que cae.

El corresponsal.
22 de Noviembre 1905.

Extranjero

La revolución rusa

El Congreso de Moscon
Informes de San Petersburgo comunican
que Witte ha recibido un telegrama de
Moscon, en que el presidente del Congreso
de los Zemstvos felicita á Witte por su po-
lítica que llevará, dice, gradualmente á la
conciliación, al gobierno y al país.
Añade que el Congreso en sus dos últi-
mas sesiones ha tomado acuerdos que pue-
den calificarse de históricos, pues ha vota-
do un orden del día expresando su con-
fianza al gobierno y al conde Witte, y ha
decidido asociarse á la política de éste para
facilitar la ejecución de las reformas de
30 de Octubre.

Por otra parte, en otros acuerdos no me-
nos importantes el Congreso asegura para
el porvenir la calma y el orden en el im-
perio.

La contestación del czar

A pesar de la hora intempestiva en que
Mr. Witte recibió tan importante telegrama,
trasladóse inmediatamente á la resi-
dencia imperial para dar cuenta á Nicó-
las de la satisfactoria actitud del Congre-
so de los Zemstvos.

El emperador escribió de su puño y le-
tra al margen del telegrama la siguiente
contestación.

«Conmovido por las decisiones de mis
queridos y fieles súbditos los individuos
del Congreso de los Zemstvos, y por sus sa-
bias resoluciones que prueban son verda-
deros patriotas rusos, espero que el Con-
greso trabajará por el bien y la prosperi-
dad del imperio, y prometo no detenerme
ante los sacrificios que sean necesarios para
la pacificación y el bienestar de mi que-
rido pueblo.»

El conde Witte transmitió en seguida la
precedente contestación al presidente del
Congreso de Moscon, adjuntándole de su
parte las más vivas manifestaciones de
agradecimiento.

La sesión histórica

Juzgamos de interés reproducir el acuer-
do íntegro de la memorable sesión del
Congreso de los Zemstvos, que en cierto mo-
do viene á resolver la pavorosa cuestión
interior, que tan profundamente alterado
ha tenido durante dos años el estado de
Rusia.

El Congreso resumió sus decisiones en
el siguiente acuerdo, que fué el telegrafía-
do á Witte:
«El Congreso de los Zemstvos rusos, en

Los niños se sentaron en la tarima de la
copa frente á su abuela, la que empezó así
su relato.
—Cuando el ángel previno al santo pa-
triarca José que huyese á Egipto, tomó el
santo su berriquito, en que sentó á la Ma-
dre y al Hijo, y se pusieron á caminar por
selvas y matorrales.

Estando en lo mas intrincado de un bos-
que, la Señora tuvo miedo, porque el ca-
mino era muy lóbrego y solo, y al llegar á
una cueva, salieron de ella, y se arrojaron
sobre la sacra familia una cuadrilla de la-
drones. Ya iban á bajar la Madre y el hijo
del jumento; pero al acercarse á ellas el ca-
pitán, que se llamaba Dimas, miró al niño
y al mirarlo, sintió un golpe en su corazón
y volviéndose á sus compañeros, les dijo:
«el que toque siquiera al pelo de la ropa de
esta Señora y de ese Niño, habérselas ha
conmigo,» y volviéndose á los Santos Espos-
os, les dijo: «La roche está al caer, y vie-
ne borrascosa. Venid conmigo, y os hospeda-
ré.» Y así sucedió. Y el bandolero les dió
de comer y de beber; y los Santos Esposos
admitieron lo ofrecido, puesto que Dios ad-
mite todos los sufragos de los buenos como
de los malos; y así nunca dejéis de rogar
aunque por desgracia estuviérais en pecado
mortal. Por eso cuando andando el tiempo
fué preso y condenado á muerte el bandó-
lero, halló misericordia y se arrepiñtó en
la muerte de cruz, que le sirvió de espia-
ción, como al Señor de sacrificio, se hizo
cristiano, y el primero entre todos, que en

representación de 90 millones de habitan-
tes, reunido en Moscon el día 21 de No-
viembre de 1905, considerando: Que las
actas del gobierno prueban suficientemen-
te su buena voluntad y su firme resolución
de no retroceder; Que ha dado garantías
que no permiten poner en duda su buena
fé; Que las reformas promovidas por el ma-
nifesto imperial de 30 de Octubre último
son del todo suficientes para asegurar el
bienestar del pueblo ruso; Que el gobierno
es sincero al prometer para el futuro re-
formas más extensas y amplias, cuya elabo-
ración se dejará á la iniciativa de la
próxima Duma, se decide y acuerda; Vo-
tar la confianza absoluta hacia el gobier-
no y la política seguida por el conde Witte;
Marchar de acuerdo con el gobierno y
prestarle el concurso completo é ilimitado
de los Zemstvos de todos los partidos que
representan á los 90 millones de la pobla-
ción «Zemstvosista»; Ayudar y facilitar al
gobierno la elaboración y aplicación de
las reformas prometidas y de las que se
promulguen en lo sucesivo.»

La tercera sesión

Al día siguiente fueron confirmados por
el Congreso todos los acuerdos de la sesión
anterior, tomándose otros conducentes á
obtener del pueblo la cesación de las huel-
gas y la terminación de los desórdenes.

En dicha sesión leyéronse el telegrama
de Witte y la respuesta del czar, que en
esta misma información publicamos, docu-
mentos que fueron acogidos con entusias-
tas hurras y aplausos frenéticos.

El pueblo estacionado en los alrededores
del Palacio del Congreso recibió con es-
trruendosas ovaciones los acuerdos de los
Zemstvos, que inmediatamente enviáronse
á todas las villas del imperio.

Cháchara

Serie 1.—Número 6
Es hermosa y es morena
de mirada suave y plácida,
de escultórica arrogante majestad
elegante, silenciosa,
tiene encantos superiores
adornados de agradable sriedad.
Tiene el tipo de la niña
de los bosques de Vasconia,
tipo hermoso de una raza superior.
Son sus ojos como el cráter
del Vesubio poderoso
y algo tienen de la inmensidad del sol.
Muchas veces he admirado
su belleza dulce y grave,
sus encantos, su hermosura y distinción...
Tiene el tipo de la niña
de los bosques de Vasconia,
tipo hermoso de una raza superior.
GARCILASO.

LA «GACETA»

- La recibida ayer contiene las siguientes dis-
posiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.— Reales órdenes de
personal.
GUERRA.—Real orden disponiendo se de-
vuelvan al interesado las 1.500 pesetas que de-
positó para redimirse del servicio militar activo.
Otras aprobando la expedición por duplicado
de los documentos extraviados que se expresan.
HACIENDA.—Real orden resolutoria de un
expediente relativo á la asimilación de la indus-
tria de fábricas de recubrir hilos metálicos des-
tinados á conducciones eléctricas.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS AR-
TES.—Real orden disponiendo se anuncie á
concurso de traslado una plaza de profesora de
la sección de Letras de la escuela Normal de
maestras de Córdoba.
FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una
multa impuesta á la Compañía de los Caminos
de hierro del Norte por choque de trenes.
Otra distribuyendo en la forma que expresa la
cantidad de 1.170.000 pesetas, reservada para los
servicios ordinarios de carreteras que con apre-
mio demandasen aumento de consignación.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL
Sumarios
Pamplona.—Por lesiones, sin procesado.
Id.—Por resistencia, id.
Id.—Contra P. M. por robo flagrante.
Tudela.—Por lesiones, sin procesado.
Id.—Por hurto, id.
Aoz.—Por robo, id.
Señalamientos
Estella.—Juicio oral contra Tomás Li-
zasoain, por disparo y lesiones; Licencia-

tró en la gloria, según se la prometió Cristo
vertiendo su sangre por él.
—¿Oíase entretantando bramar el viento
en largos aullidos, las puertas se zamare-
ban movidas de una fuerza invisible, y el
viejo naranjo murmuraba en el patio, como
si reconveniese al viento porque tur-
baba su calma.
—Vaya, dijo Perico, que no va á quedar
origa en el suelo.
—¡Y qué llover, añad ó Pedro; se desgaja-
nan las nubes, el rio se pasará por el cam-
po.
—¿Has visto, dijo Angela á su hermano
como corrian las nubes esta tarde que pa-
recían galgos?
—Sí, respondió el niño, ¿y dónde iban?
—A la mar por agua.
—¿Tanta agua hay en el mar?
—¡Jesús! y más que en la alberca de tío
Pedro.
—La voz del viento me parece dijo Ma-
ria, la voz del mal espíritu: trae al miedo
de la mano.
—De todo tiene miedo mi madre observó
Rita, no sé, señora, cuando descansa su
corazón. Oye, desmadejado, prosiguió em-
pujando al niño, que se había apoyado en
ella: sostente sobre lo que has comido.
El niño, medio dormido, perdió el equi-
librio.
Elvira dió un grito. Perico se arrojó á él
le cogió en sus brazos. La caña de hilar
se escapó de las manos de Ana, que la re-
cogió sin decir palabra.

do señor Mendoza; Procurador señor Car-
vajal; declararán cuatro testigos.
Sentencias
Condenando á Norberto Andriaiz á un
mes y un día de arresto mayor, por lesio-
nes.

DIARIO MILITAR

CRÉDITOS DE ULTRAMAR
En su última reunión semanal la Junta
clasificadora de los créditos de Ultramar
ha clasificado 691 expedientes, pertene-
cientes á los siguientes Cuerpos:
Primeros batallones de los regimientos
de Infantería de Córdoba, Burgos, Gara-
llano, Otumba, Guipúzcoa y Alava, batallón
cazadores de Colón; ídem voluntarios
de Madrid; regimiento de Caballería de
Numancia; sexto regimiento de Artillería
de montaña de Filipinas; primer batallón
del tercer regimiento de Zapadores-Mina-
dores; segunda brigada de Sanidad mili-
tar; escuadrón de voluntarios de Cuba y
Santo Domingo; Habilitación de C. A., y
reemplazo de 1.º de Abril de 1895 á fin de
Junio de 1897 y ejercicio de 1898-99; ídem
de las subinspecciones de Infantería y Ca-
ballería de la Plana Mayor de Ingenieros;
ídem de Comisiones activas de Filipinas;
segundo batallón del tercer regimiento de
Infantería de Marina; primeros batallones
de los regimientos de Infantería del Prín-
cipe, Zamora, Almansa, Murcia, San Mar-
cial y Vizcaya; Habilitación de C. A., y
reemplazo, ejercicio de 1898-99; 18.º Tercio
de la Guardia civil, Comandancia de Santa
Clara; Plana Mayor de Sanidad militar;
cuerpo de Estado Mayor, de Oficinas mili-
tares y Jurídico militar; primer batallón
del regimiento de Infantería de Gerona;
batallón provisional de la Habana; primer
batallón del cuarto regimiento de Zapado-
res-Minadores, y batallón cazadores de las
Navas.

ADMINISTRACION FORAL

Se recordó al Ayuntamiento de Corella
el cumplimiento de un decreto dictado en
una reclamación de don Vicente Campos y
otros.
Se ordenó al Ayuntamiento de Guesalaz
tome en consideración la instancia de do-
ña Josefa Otamendi, sobre contribucio-
nes.
Se acordó eliminar de los catastros pro-
vincial y municipal la cuota que se carga
á don Santiago Celigueta por un oficial de
herrero.
Se acordó que, si la Junta de catastro de
Tafalla no cumple en el plazo de cinco
días lo dispuesto en varios decretos del
expediente de don Braulio Ruberte, se le
exija la responsabilidad que proceda, comi-
nándose con multas al Alcalde y al Se-
cretario, si no acusan recibo de este decre-
to á vuelta de correo.
Se autorizó al Ayuntamiento del valle
de Amescoa-baja para hacerse cargo de
los carbonos que elaboran los particulares
del valle en el monte «Limitaciones», en la
forma que indica.
Se aprobaron los presupuestos munici-
pales para el año 1906 de los Ayuntamien-
tos de Cabanillas, Berbinzana, Torralba,
Urdax, Villava, Abaigar, Dicastillo, Maya
y Baztan.
También se aprobaron las cuentas del
Ayuntamiento de Estella correspondien-
tes al año 1904; y las de Pamplona, per-
tenecientes á los años 1898 á 1904, advirti-
endo á este último que las sucesivas se re-
visen por los mayores contribuyentes.

Morentin

22 de Noviembre de 1905.
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
Muy señor mio: Se ha terminado la siem-
bra en inmejorables condiciones, pudién-
dose asegurar el éxito de la cosecha á po-
co que favorezca la Primavera.
La superficie dedicada al cultivo de ce-
—Si alguna vez los pierdes, dijo Pedro
con indignación, no los llorarás como yo al
mio: esa ventaja me llevas.
—Sus pronto, sus pronto, que me tie-
nen fritas, dijo Maria fatigada, disculpando
lo mucho y culpando lo poco,
—Con que, mae María, se apresuró á de-
cir Perico, á todo lo temeis, ¿y á las bru-
jas?
—No, eso no, hijo mio, respondió su
suegra; la doctrina prohibe creer en brujas
hechicerías, Le tem á las cosas que Dios
permite para castigar á los hombres, y so-
bre todo, si son sobrenaturales.
—¿A caso las hay? ¿Habeis visto alguna?
preguntó Rita.
—¿Qué si las hay? respondió Maria. ¿Y
tú lo dudas?
—Pues ya se vé.
—¿Con qué niegas que haya cosas extra-
ordinarias?
—Eso no, una de ellas es el día que no
me echais un sermón; pero sobrenaturales
no creo que las haya. Soy como santo
Tomás.
—¡Pues gloriáte de ello! ¡Lástima es que
no digas que eres tambien como San Pedro
en lo que faltó.
—¡Pero usted ha visto algo que lo sea,
señora? sino que tiene Vd, unas tragadeas
como un tiburón.
—La mismo que si lo hubiese visto, para
el caso respondió Maria.
—Tia ¿que fué? preguntó Elvira,
—Hija, contestó la buena anciana diri-

reales se ha extendido notablemente a expensas de las viñas floxeradas, quedando poquísimos terrenos incultos.

El empleo de los superfosfatos va en aumento, siendo inmenso el número de robadas que este año se han fertilizado con los preparados de ácido fosfórico. No han bastado los acopiados hechos por la exquisita previsión del ingeniero-director Sr. Salmones ni las existencias del comercio regional, ni las remesas traídas a última hora precipitadamente para satisfacer las apremiantes demandas de los agricultores.

Las prevenciones contenidas en las circulares del Servicio Agronómico y la propia experiencia de los labradores han llevado a todos el convencimiento de lo útil que es el empleo de los abonos químicos que ya nadie duda ni aun los más oscurados y realcitrantes.

La falta de vino que tan graves quebrantos ha producido a los cosecheros y al Estado, podrá remediarse y se remediará sin duda con el aumento en la producción de cereales, evitando la emigración de la moneda española que se destinaba a la compra de harinas necesarias para el consumo nacional.

La balanza mercantil se nivelará lo mismo exportando frutos al extranjero que impidiendo o haciendo innecesaria la importación de los productos exóticos.

De todos modos hay que decirlo en honor de nuestros labradores, y es, que la agricultura progresa, que la agricultura se va industrializando y permitáseme la frase en gracia de su exactitud y paso a paso vamos al cultivo intensivo.

Debe hacerse todo lo posible por aumentar la densidad de la población rural que no ha llegado a su máximo, poniendo todos un poco de su parte a fin de hacer agradable la vida de los pueblos promoviendo con sabias medidas la descentralización.

Por todos los medios imaginables y a costa de grandes dispendios se está procurando la restauración de las viñas.

Y al llegar a este punto no podemos menos de tributar un aplauso y muy entusiasta a las perseverantes iniciativas de la Diputación de Navarra para facilitar a los labradores medios de reconstituir sus viñedos. Al leer la circular de fecha 7 de este mes inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del miércoles 8, al ver en la multitud de variedades americanas que se ponen a la venta, me parece que son 44 sin contar los híbridos y tipos diversos de porta injertos; al examinar los precios ver a damente módicos bajo los cuales se suministran a los agricultores navarros sarmiento y barbaños acomodados a todos los climas y a todos los terrenos, no podemos menos de mostrarles agradecidos y elevar el testimonio de nuestro más profundo reconocimiento.

Este aplauso va dirigido a todos los diputados forales que forman nuestra Diputación sin distinción alguna, pero especialmente a los que representan distritos de la montaña que, exentos de egoísmo regional, sólo se inspiran en el bien de toda la provincia.

Dispénsese usted si he dado a esta epístola mayores proporciones de las debidas y he invadido terreno reservado para la redacción quedando siempre suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

En el Ayuntamiento

A las seis en punto de la tarde dió ayer principio la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Solano, y con asistencia de los señores Beunza, Ciganda, Aztarain (D. A.), Garbalena, Irujo, Sanjulian, Aldaz (D. M.), Saez, Goicoechea, Ros, Ilundain, Martinicorena, Espinosa, Yanguas y Aztarain (D. F.).

Se aprueba el acta de la anterior. Inmediatamente el presidente señor Solano pronuncia breves frases a la memoria del concejal recientemente fallecido, señor Sainz, de quien hace cumplidos elogios.

Añade el señor Solano que las circunstancias especiales que concurrieron en la muerte del señor Sainz, le impidieron designar una comisión que asistiera a la conducción del cadáver en representación del Ayuntamiento.

Propuso a la corporación que constase en acta su sentimiento, que el sillón que ocupaba el señor Sainz fuese cubierto con un crespón, y que una vez tratados los asuntos más urgentes se levantase la sesión en señal de duelo.

Se aprobó por unanimidad la proposición del señor Solano, é inmediatamente se cubrió el citado sillón con un paño negro.

Se aprobaron las cuentas y libramientos y se acordó incluir en el empadronamiento de la capital a D. Magdalena Carrera, que lo había solicitado.

D. Paulino Arteta, don Joaquín Villanueva y don Pascasio Larreta, roclaman sobre la incapacidad de don Joaquín Viñas y Larrondo para desempeñar el cargo de concejal de este municipio desde el día 1.º de Enero de 1906, y solicitan se dé a este escrito el curso correspondiente.

Dichos señores fundan su reclamación en que el señor Viñas ha desempeñado el cargo de alcalde, nombrado de Real orden, durante las pasadas elecciones.

El Ayuntamiento acordó que se le dé a la reclamación el curso legal.

Informe

De la comisión de Gobierno

Solicitando autorización del Ayuntamiento para contratar con don Anselmo Argonz la construcción de las mesas bancos con destino a las nuevas Escuelas de San Francisco, así como también para llevar a efecto la instalación de la calefacción de los locales del citado edificio.

Se aprueba. Inmediatamente se levantó la sesión en señal de duelo.

Eran las seis y veinticinco minutos.

Abonos del olivo

Nos parece oportuno y también interesante para los olivicultores el siguiente trozo de un artículo.

... la industria oleícola es principalmente una de las pocas que, bien organizada, puede tener un procedimiento de restitución armónico, sin necesidad de importar como abonos elementos extraños a ello. Y esto se comprende bien, pues siendo el

producto que nosotros aprovechamos de esta industria un compuesto hidro-carbonado, es decir, que sólo tiene hidrógeno, oxígeno y carbono, utilizando de modo conveniente los residuos procedentes de la tala y la elaboración del aceite, que es donde se encuentran los principios fijos, la industria, fundada en el cultivo del olivo, podría persistir una vez establecido el equilibrio necesario para su funcionamiento.

Para establecer el equilibrio es necesario ver la cantidad de elementos que sustrae del suelo una cosecha normal, tomando solamente el ácido fosfórico, la potasa y nitrógeno, por ser los únicos elementos que deben interesar. Estos elementos se encuentran en los residuos de la elaboración del aceite, como son los orujos y alpechines, y de los procedentes de la tala, las cenizas obtenidas de quemar en la casa de campo y en la paila, las ramas del olivo, en las proporciones siguientes:

Cenizas procedentes de la leña del olivo: potasa, 0,48 por 100, y ácido fosfórico, 0,15.

Orujos depurados: nitrógeno, 0,91 por 100; potasa, 0,49, y ácido fosfórico, 0,16.

Alpechines según el señor Pequeño; residuo seco, 23 gramos por litro; nitrógeno, 0,62; potasa, 4,60, y ácido fosfórico, 0,78.

Para añadir al terreno hay que hacer la siguiente operación: mezclar dichos residuos con un doble volumen de estiércol y tenerlo hasta el año siguiente, pues como el estiércol es muy absorbente, el alpechín sufre una fermentación y pierde la acidez que posee, y no perjudica a la planta.

El transporte desde el estercero a la finca se hace a lomo ó en carros, según la topografía del terreno, y la época más conveniente de emplearlos es el otoño. La cantidad que hay que añadir viene dada por una altura de 10 a 14 centímetros, toda la extensión que coge el goteo de las ramas del olivo a que se aplica.

JOSÉ GUERRA LOZANO,
Perito Agrícola.

Córdoba, 16 de Noviembre de 1905.

El Consultorio de niños

Nuevamente volvemos a hablar de esta importantísima institución, a la cual, andando el tiempo, tendrán que estar agradecidas muchas madres, para dar cuenta a nuestros lectores de una noticia satisfactoria para la benemérita sociedad «La Conciliación» que ha creado el Consultorio para los distinguidos médicos que forman el Consultorio y para Pamplona en general.

Cuando hace poco tiempo visitó Pamplona el ilustre doctor Ulecia nosotros oímos de sus labios elogios grandísimos del Consultorio; nosotros fuimos testigos de la satisfacción que le produjo la visita que hizo a «La Conciliación», y nuestros lectores pudieron ver en EL ECO una carta que el distinguido médico y propagandista incansable de los consultorios y establecimientos de «Gota de leche» y fundador de ellos en Espoza, tuvo a bien dirigírnos, en la cual detallaba su visita al consultorio de «La Conciliación» y la impresión grata que de esa visita había sacado.

Podía sospecharse que la amabilidad del doctor Ulecia le hubiese hecho exagerar esa satisfacción, podía creerse que razones de cortesía le hubiesen obligado a dar una opinión tan favorable, pero una carta que ayer recibió nuestro distinguido amigo D. Agustín Lazcano, director del Consultorio, demuestra que las manifestaciones del Dr. Ulecia no fueron producto de su exquisita amabilidad, no fueron arrancadas por razones de cortésia.

«Mi carta publicada en EL ECO DE NAVARRA, dice el doctor Ulecia, es la expresión fiel de mis sentimientos.

Yo no quisiera otra cosa sino que los que se vayan a crear en España sean como el consultorio de V. al que no le falta mas que el complemento: la Gota de leche.

Le felicito en persona y ahora ratifico mi cordial, franca y sincera felicitación...»

No puede ser más elocuente el párrafo anterior. Dice el señor Ulecia que al Consultorio le falta el complemento de la Gota de leche, pues bien, es preciso, es necesario, es un deber auxiliar a «La Conciliación» para que la Gota de leche se establezca.

El número de las madres que acuden al Consultorio es mayor cada vez y a medida que se conocen las excelencias del Consultorio se irá aumentando. Ahora solo falta que todo Pamplona contribuya en la medida de sus fuerzas a prestar un auxilio que los niños necesitan que se debe a los niños.

Mañana, Dios mediante, hablaremos más extensamente de este importante asunto.—G.

GACETILLAS

Ayer fué un día propio de invierno. Por la mañana hizo mucho frío, tanto que el termómetro en algunos sitios marcó algunas décimas bajo cero.

Por la tarde también hizo frío, y al oscurecer empezó a llover.

Se encuentra ligeramente enfermo a consecuencia de un catarro nuestro amigo el concejal don Alberto Felipe Garbalena.

El señor Paraiso, en su calidad de presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al señor ministro de Hacienda encareciéndole la necesidad de que sin pérdida de momento y cumpliendo promesas hechas, presente al Parlamento el oportuno proyecto de ley reformando la legislación de alcoholes, tan funesta para los intereses del país productor.

Ayer llegó a Pamplona don César Lapuente, y llamado por la Comisión de Fomento asistió a una reunión para tratar del arrendamiento del Teatro Gayarre.

Según nuestras noticias, el Sr. Lapuente se quedará con el teatro, de lo cual nos alegraremos.

Hemos tenido el gusto de recibir un folleto que contiene la Conferencia que en la noche del 20 de Mayo próximo

pasado dió en el Ateneo de Madrid don Rafael Gasset, ex-ministro de Agricultura, sobre la posible adaptación a nuestro país de las portentosas obras hidráulicas del Egipto, conferencia en defensa de la política hidráulica que mereció muchos aplausos y muchos juicios favorables de personas eminentes.

Agradecemos el envío. Los agentes municipales hicieron ayer varias denuncias relativas a faltas cometidas contra las ordenanzas municipales.

El miércoles contrajeron matrimonio en Estella la discreta señorita doña Perfección Marin con nuestro amigo don Vicente Barbarin de Morentin.

Los recién casados, a quienes damos la enhorabuena, saldrán en breve para el extranjero a pasar la luna de miel.

El Arzobispo de Zaragoza don Juan Soldevilla, ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo señor Montero Rios, en contestación del telegrama anteriormente cursado.

El telegrama dice así: «Presidente del Consejo de ministros al Arzobispo de Zaragoza: Recibi telegrama de V. E. El Gobierno viene preocupado con la crisis que amenaza al cultivo de la remolacha; dentro de los límites de sus atribuciones, está resuelto el hacer lo que le sea posible en beneficio de la agricultura.»

A partir del día primero de Diciembre próximo, se ha dispuesto le sea elevado el sueldo a 1.800 pesetas, al dibujante del material de ingenieros de Pamplona, don Justo Tolosa García.

D. Jacinto Gonzalez del Reguero, empleado en la sección de obras de este Municipio ha presentado la dimisión de su destino, solicitando de aquella corporación una certificación de los servicios que ha prestado en la casa.

Tos.—Se cura usando las pastillas antisépticas y balsámicas Morelió.—Pidan en las principales farmacias.—Deposito en Pamplona en la de Arteaga, Paseo de Valencia 32.

En el Juzgado municipal de esta ciudad no se hizo ayer ninguna inscripción de defunción.

Nos alegramos mucho.

Hoy a las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás funerales por el eterno descanso del alma del que fué estimado amigo nuestro don José Samaniego (q. e. p. d.).

Ha regresado de Vitoria nuestro amigo don Santos Laspiur.

Sea bien venido.

Ayer no se recibieron noticias en el gobierno civil.

Un vecino de Corella ha sido denunciado por haber calumniado a los Interventores que formaban la mesa electoral del segundo distrito de dicha ciudad. El Juzgado entiende en el asunto.

En la posada llamada «de los Huevos», de la ciudad de Tudela, ha sido encontrado muerto el vecino de la misma Alejandro Huguet, de 62 años, mendigo; apareciendo del reconocimiento practicado que la muerte ha sido natural; instruye diligencias, con tal motivo el juzgado correspondiente.

Ayer al mediodía y a consecuencia de una reyerta habida entre Ponciano Munarritz de 17 años, y Antonio Nicolasa, de 18, que se encontraban trabajando en la Ciudadela de esta capital, el segundo asedió una cuchillada al primero.

Como el hecho ocurrió en terreno militar, parece ser que la jurisdicción de guerra instruye diligencias.

Ayer fué conducido al depósito municipal, Melchor Galduroz, amante espeso, que esperaba a su media naranja acompañado de un cuehillo, con el que tenía intención de hacerla desaparecer de este mundo.

En la mañana del lunes último fué herido Braulio Portillo, a consecuencia de disparo hecho por Pedro Macaya, ambos vecinos de Subiza.

La herida ha sido calificada por el facultativo de pronóstico reservado, y el Juzgado instruye sumario en averiguación de los hechos.

La persona que haya encontrado una monedero de 25 pesetas de la República del Centro puede entregarla en la platería del Sr. Florenzano donde se gratificará.

A virtud de denuncia presentada por un vecino de Corella, se sigue procedimiento contra los interventores de la mesa, segunda sección del primer distrito de las últimas elecciones municipales, por el hecho de haber cometido un delito de falsedad, sin que se expliquen otros detalles.

Camisería Trias.—Chanclos de goma marca esclavisa. Para caballero 6,50 pesetas. Para señora y niños 5'50 pesetas. 4—2 (a)

El alcalde de Logroño ha recibido el siguiente telegrama del de Alfaro:

En vista de que el proyecto de los presupuestos generales del Estado establece el cupo de consumos sobre los trigos y harinas, es ya hora de que formulemos nuestra protesta más enérgica de los nuevos gravámenes y ley de alcoholes, que harán insoportable la vida, ya ruinosa, de los pueblos, empeorando y aumentando la miseria que se avecina en este invierno.

Ruégole inicie la celebración de una asamblea de los Ayuntamientos de esta provincia.»

Nuestro amigo don José Alegría, maestro jubilado, de Villava, salió ayer para Bilbao con objeto de sustituir en la escuela a don Florencio Lampreave, maestro de Begoña, mientras éste haga oposiciones en Madrid.

Se encuentra gravemente enfermo en Tudela el canónigo de aquella catedral don Caracciolo Hermoso de Mendoza. —También se halla enferma de alguna gravedad hasta el extremo de habérsela administrado los Santos Sa-

cramentos, la señora doña María Perez, esposa de don Angel Puy.

Celebraremos el restablecimiento de ambos enfermos.

Se han recibido de Pau, noticias satisfactorias de la enfermedad que aqueja a la marquesa de Atarfe, hermana de los señores condes de Guendulain.

La distinguida paciente se encuentra muy aliviada de la flebitis que sufre. Nos alegramos mucho y celebraremos que la distinguida enferma recobre pronto completamente la salud.

Hoy es esperado en Pamplona don Mariano Poves, que pertenece a la razón social Poves y Santos, propietario actual de la antigua ganadería de Jorge Diaz.

Segun hemos oido decir el viaje del señor Poves está relacionado con algo que afecta a la elección de ganado para los próximos sanfermines.

Nuestro respetable amigo el distinguido arquitecto don Florencio Ansoleaga se encuentra aliviado de la indisposición que le retiene en cama.

Muy de veras deseamos su completo restablecimiento.

Sastrería Trias.—Trajes a medida desde 25 a 200 pesetas corte garantizado.

Los periódicos de Zaragoza llegados ayer publican amplios detalles de la última sesión celebrada por aquella Audiencia en la vista de la causa conocida por el «crimen de Cetina.»

Como recordarán nuestros lectores, la noche del 18 al 19 de Enero del corriente año toda una familia fué villanamente asesinada en un chozo situado en el monte del Chaparral, término de Cetina. La familia componíase de los consortes Federico Pasamal y Juana Lopez y sus tres hijos Antonio, María y Brigida.

Los asesinos, despues de haber inmolado a sus víctimas, prendieron fuego al chozo, quedando carbonizados los cadáveres de aquellos cinco infelices.

Como autores de este tremendo delito, el tribunal popular ha impuesto cinco penas de muerte a cada uno de los reos Gregorio Horno, Antonio Gil y Fulgencio Horno.

Nuevos informes confirman la noticia, que publicamos ayer, de haberse iniciado en Pamplona el pensamiento de constituir una sociedad con objeto de establecer servicio público de automóviles en toda la provincia.

Añaden esos informes que el pensamiento indicado ha sido acogido favorablemente por varias personas distinguidas, las cuales están dispuestas a tomar parte en la empresa, y conformes en que ésta se constituya invitando a entrar en ella, a todos los navarros que quieran suscribir acciones, para reunir el capital necesario.

Y esos mismos informes, que consideramos enteramente exactos, niegan en absoluto fundamento al rumor (que ya ayer acogimos con reserva, por parecernos inverosímil) de que en la empresa haya de tener participación ni intervención alguna la Diputación foral.

El hecho de haber, según se asegura, algún señor diputado entre las personas que se ocupan en el asunto, ha podido tal vez dar ocasión a que se sospechase que fuera la Corporación provincial, y no alguno de sus individuos como particular, quien hubiese de tomar parte con la empresa; pero hemos oido asegurar que ninguno de los iniciadores del proyecto, que aún está en embrión, ha pensado en que la Diputación tenga parte ni intervención en él, pues consideran esto improcedente, como lo es, por varias razones.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 23 (8 noche).

Bloque en proyecto

Se habla de gestiones que han iniciado algunos elementos políticos de esta ciudad, para ver si puede llegarse a una inteligencia entre los liberales monárquicos y republicanos, a fin de trabajar unidos en todas las elecciones.

Es decir, que los iniciadores de la idea aspiran a la formación de un bloque democrata-republicano; y al efecto proyectan una reunión de los principales elementos de los dos bandos.

Patronato obrero

Con las funciones que anuncié anoche y que han sido muy solemnes, se ha verificado la inauguración del nuevo edificio destinado al Patronato de Obreros de la Virgen del Pilar.

A ambas funciones ha asistido numerosa concurrencia, de la que forman gran parte distinguidas señoras y señoritas.

A la función de la tarde ha asistido el señor Obispo de la diócesis, quien ha oficiado en la Reserva del Santísimo Sacramento.

El niño pianista

La sociedad «La Filarmónica Vitoriana» ha ultimado el contrato con el niño pianista polaco Miecicó Horszowski para que dé un concierto en el teatro principal.

Es probable que esa fiesta se verifique el día 29 del corriente.

Entre los aficionados a la música hay gran deseo de conocer la habilidad del precoz artista.

El Obispo

Mañana marchará a Orduña el Obispo de esta diócesis, excelentísimo señor don José Cadena y Eleta, con obje-

Por la Sala de gobierno de esta Audiencia se han autorizado los siguientes licenciamientos de penados por la de lo criminal de la misma.

Para el día 23 de Enero próximo el de Pío Ruiz; para el 17 de Diciembre de Roman Asurmendi; para el 22 de Enero el de Francisco Moreno; y para el 8 de Febrero el de María García.

El primero se encuentra sufriendo condena en el penal de Alcalá de Henares, y los tres últimos en el correccional de Estella.

Rato agradable.—Se puede pasar con los Gramófonos de la Compañía Francesa, que ha puesto a la venta desde 80 pesetas.—Sucursal en Pamplona M. Rubiel, Chapitel 19.

De día en día avanza en su convalecencia el digno Rector del Seminario Conciliar y Canónigo Magistral, M. I. señor don Tomás Fornosa.

En la segunda de las conferencias telefónicas de Madrid que publicamos en este número, pueden ver nuestros lectores noticias de gestiones practicadas por el señor marqués del Vadillo acerca de la sustitución de quintos, y de lo relativo a la cuestión azucarera.

Nuestro querido corresponsal en Lodosa nos da cuenta de estos dos sucesos desagradados:

Anteayer sobre las siete de la noche fué arrollado por un carro que conducía desde Peraita, el vecino de aquella villa Lino Martínez Salvatierra, el cual falleció en el acto.

Parece ser que dicho Lino sufría ataques, y se dice que es fácil que al bajar del carro, se sintiera atacado del mal que padecía.

El infeliz Lino era muy apreciado por sus convecinos.

El otro suceso consiste en haber sido arrollado anteayer a la tarde por el tren correo en el punto llamado «El encinillo», el vecino de Praderón, Prudencio Iñigo.

Con graves heridas fué trasladado a la estación del ferrocarril de Lodosa, donde falleció a los pocos momentos, siendo conducido su cadáver a dicha villa.

Con motivo de ambos sucesos, el Juzgado ha incoado los correspondientes sumarios.

Ayer celebróse en el Cinematógrafo del Circo la anunciada sesión infantil, en la que los niños recibieron de la empresa una bolsita de bombones y dulces.

Como es consiguiente, los niños agradecieron mucho el obsequio, y se divertieron mucho con las bonitas películas que presentó la empresa.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, el reconstituyente mejor y más agradable para los niños.—Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32. (a) 30-15

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Hotel Albeniz, Denticina Oliveres, Venta de b llares, Yrazu y Compañía, Venta de casa, Gran alameda, La Junta de Abastos, Pérdida, Venta de pinos, Madera de pino, Médico Regente, Café Suizo-Matossi y Compañía, Moreillas, Pano usado, Venta.

Correspondencia administrativa

Los arcos.—D. B. S., recibidas cuatro pesetas.

to de administrar el Sacramento de la Confirmación.

S. E. I. se hospedará, durante su permanencia en Orduña, en la residencia de los Jesuitas.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 23 (9 noche.)

Fiesta del Orfeón

El Orfeón Donostiarrarra se propone el domingo próximo, con motivo de haber sido ayer la fiesta de su Patrona Santa Cecilia un banquete, que se verificará en el Hotel de París.

A ese banquete ha sido invitado el alcalde de esta ciudad, que es el presidente honorario de la sociedad coral.

Por la noche el Orfeón hará quemar en la plaza de Lasala una colección de fuegos artificiales.

Fiestas y ferias

El día 21 del corriente comenzarán en esta ciudad las fiestas y ferias de Santo Tomás, los cuales durarán tres días.

Por las noches se representarán en el teatro principal obras vascongadas.

Género averiado

El veterinario municipal ha hecho que fuesen arrojadas al mar varias cajas llenas de guisantes, por estar estos en malas condiciones para el consumo.

Pelotaris

Esta tarde se ha jugado en Jai-Alai un partido a mano, siendo los pelotaris, de una parte los hermanos Chorterra y de la otra, Fernandez y Olaita.

El partido ha sido a 20 tantos, y han ganado los Chorterra, dejando a los otros en 12 tantos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 23 (10,10 noche.)

Cámara de Comercio

Esta importante entidad, en sesión que ha celebrado hoy, ha acordado tomar en consideración una petición de la marina mercante, relativa a que

sea Bilbao una de las poblaciones beneficiadas con el nuevo servicio de vapores rápidos entre Europa y América, así como para gestionar que se constituya una empresa que tome a su cargo ese servicio.

También se acordó gestionar de la Compañía del Norte la redacción de las tarifas de transportes, y que se establezca la doble vía en el recorrido de Bilbao a Miranda.

Después de las elecciones

Firmada por muchos propietarios y vecinos del distrito de la Gran Vía, se ha recibido en la Diputación una instancia solicitando se anulen las elecciones a concejales en dicho distrito, por supuestas infracciones ilegales cometidas.

Parece que se trata de anular las elecciones en algunos distritos con objeto de impedir la elección del señor Caminoaga, individuo por el cual trabaja la casa de Chavarri para que sea nombrado alcalde de Bilbao, aunque reane escasas condiciones para desempeñar dicho cargo.

Un crimen

A primera hora de la mañana ha sido encontrado en Santurce el cadáver de un joven elegantemente vestido, el cual presentaba varias heridas en la cabeza.

Este individuo llegó ayer con objeto de embarcarse en el vapor «Santanderino», que hoy ha salido para Cuba, y anduvo recorriendo varias tabernas convidando a varios amigos.

En uno de los establecimientos sostuvo una reyerta con varios individuos sin que ocurriese nada dentro del establecimiento, pero al salir a la calle le emprendieron a palos con él hasta que lo dejaron cadáver.

Se llamaba Ignacio Palacios y era natural de Vitoria.

Los agresores que son pescadores de oficio han sido detenidos.

Heridos

Un individuo llamado Luis Hernández se ha caído de una escalera en el muelle produciéndose heridas en las piernas.

Otro obrero llamado Nicolás Ruiz también se ha caído produciéndose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Por los naufragos

En la iglesia de San Nicolás se ha celebrado una misa en sufragio de los naufragos del vapor «Zuria».

Bolsa

Banco de Vitoria, 123. Id. de Vizcaya 215. Polar, 92. Aurora, 78. Explosivos, 230, 50. Resinera, 173. Papelera, 48.

Cambios

Paris, 27,30. Londres, 32,07.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 23 (6 tarde.)

Contra los consumos

Anoche se verificó una importante reunión contra el impuesto de consumos, llevada a cabo por representantes de los elementos más avanzados.

Pablo Iglesias abogó por la acción separada de los obreros y los gremios. A propuesta de Melquiades Alvarez y otros, tomaronse varios acuerdos sobre la realización de actos sucesivos, análogos al presente y a los medios de fomentar una campaña activa contra el impuesto de consumos, extendiendo la propaganda al mayor número posible de localidades.

La cuestión escolar

Una comisión de estudiantes ha visitado al Gobernador civil señor Ruiz Jimenez exponiéndole la posibilidad de que vuelva a reproducirse la huelga escolar, si no se soluciona la anormal situación creada en la clase de Hacienda Pública.

Los escolares han advertido a la autoridad gubernativa, que caso de iniciarse de nuevo la huelga, ésta será pacífica, sin manifestaciones de ningún género, limitándose los estudiantes a la no asistencia a clase.

Como confirmación de las impresiones comunicadas al gobernador por los estudiantes, hoy no han asistido a clase los alumnos de la facultad de Derecho.

Los de Farmacia estuvieron indecisos y solo algunos dejaron de asistir a las aulas.

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey ha sido muy breve.

El señor Montero Rios expuso la situación política actual, y el estado de los debates parlamentario en ambas cámaras, dando cuenta al monarca de la favorable impresión que tanto en el Parlamento como en la masa general de la opinión, había causado la lectura de los presupuestos.

Terminado el Consejo, el Rey firmó varios decretos, entre ellos los siguientes:

Convocando a elecciones senatoriales por la Universidad de Granada y Palencia y a elecciones para diputados a Cortes en los distritos de Loja y Roquetas.

Todas estas nuevas elecciones deberán verificarse el día 11 de Diciembre próximo.

Nombrando Presidente del Consejo de Estado al señor Aguilar de Campo y Secretario general del mismo alto Cuerpo a don Valentin Hunquera.

Ampliación

Terminado el Consejo dijéronnos los ministros que S. M. había comunicado sus impresiones del último viaje realizado, mostrándose en extremo complacido del resultado del mismo y de las

atenciones y obsequios con que ha sido tratado por los soberanos de Alemania, Austria y Baviera.

La conferencia ferroviaria

En la sesión celebrada hoy el señor Fariñas ha preguntado si se tenía noticia de que el Gobierno pensase intervenir con objeto de lograr la modificación de las tarifas ferroviarias.

El señor Borrell ha contestado que esta cuestión es de la exclusiva competencia de los tribunales en virtud de los convenios y contratos que existen entre los particulares y sociedades con las distintas empresas ferroviarias.

El señor Balboa aboga porque se pongan de acuerdo entre sí las distintas empresas ferrocarrileras.

D. Constantino Rodríguez pide billetes económicos para los estudiantes cuando éstos realicen, al frente de sus profesores, viajes de divulgación científica o enseñanzas prácticas.

Esto es lo más saliente de la sesión de hoy que, por otra parte, ha carecido de interés.

La cátedra de Hacienda pública

Para última hora de esta tarde han quedado en reunirse en el Congreso los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, para tratar de lo relacionado con la actitud adoptada por el señor Piernas Hurtado, catedrático de Hacienda Pública, que ha dado ocasión a que vuelvan a sentirse molestados los escolares.

A esta reunión ha sido citado el gobernador civil,

En las Cámaras

Congreso

A las tres y media declara abierta la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Después de la aprobación del acta, juran el cargo varios señores diputados y prometen los señores Alba y Mella.

El conde de Romanones contestando a una pregunta del señor Ordoño respecto a construcción de carreteras contesta que sobran carreteras y faltan caminos vecinales.

Echegaray interviene para decir que los créditos extraordinarios concedidos para construcción de carreteras, están agotados.

El señor Osma pide datos relativos a nuestra importación y exportación de trigo y cereales.

El ministro de Hacienda ofrece complacerle.

D. Alfonso Sala pregunta si la modificación arancelaria se ha hecho teniendo en cuenta los tratados de comercio últimamente ratificados.

Le contesta el señor Echegaray. El señor Romeo pide se pongan a discusión las actas de Teruel y Santa María de Ordenes.

Tómase en consideración una proposición del señor Nougues sobre construcción de un ferrocarril económico en la provincia de Tarragona.

Se aprueba el orden del día entrándose en la discusión de las actas de Avila y proyecto de ley para la concesión del bronce necesario para fundir la estatua con destino al monumento a Martínez Campos.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPLETA

Día 22 Día 23

Duda perpetua 4 por 100.int. 79'75 79'35

Idem id. fin de mes. 00'00 00'00

Idem fin próximo. 79'57 79'50

Duda amortizable a 5 por 100. 98'80 98'75

Acciones del Banco de España. 427'00 426'50

id. de la C. A. de Tabacos. 389'02 389'50

Azucareras preferentes. 78'50 78'00

obligaciones. 97'00 00'00

ordinarias. 39'00 39'00

Cambios sobre Paris (tanto por ciento). 27'60 27'75

Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 32'07 32'10

Paris, Exterior español. 93'10 93'20

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'50, el id. Fin próximo a 0'00, los francos a 27'90, las libras a 00'00 y el amortizable a 98,75.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

EL REY DE PORTUGAL EN PARIS

Paris 23.—A la llegada del rey de Portugal produjéronse dos incidentes que no revistieron importancia. Uno de ellos fué el haberse proferido varios gritos contra el general Pescin, que iba en la escolta del monarca lusitano, y el otro el promovido por un obrero al gritar al paso de la bandera del 109º de línea: «Esta es la bandera de los asesinos.»

Después de la recepción del cuerpo diplomático verificóse el banquete de gala en el Eliseo en honor del rey de Portugal.

Por la noche asistió don Carlos, acompañado del presidente Mr. Loubet y alto personal, a la función de gala en la Opera.

El monarca del vecino reino fué aclamado por el público.

EL ULTIMATUM A TURQUIA

Atenas 23.—La mayor parte de los buques de las escuadras aliadas encuentranse en aguas del Pireo, falta llegar solamente los buques rusos é ingleses.

El sultan ha dirigido al embajador de Austria la contestación al ultimatum de las potencias.

En ella declina tratar de todos los asuntos comprendidos en dicho ultimatum fundándose en el estado de la opinión otomana.

Accede únicamente a la prórroga por dos años de la intervención de los agentes extranjeros en Macedonia.

LOS OBREROS DE LOS ARSENALES

Paris 23.—La comisión de reivindicaciones obreras ha presentado al ministro de Marina las siguientes bases, aprobadas por la Federación de los obreros de los arsenales franceses:

- 1.º Unificación de los jornales, por categorías.
2.º Pensiones vitalicias proporcionales a las viudas y huérfanos de los obreros fallecidos despues de 15 años de trabajo continuo.
3.º Aumento en los derechos de retiro de los trabajadores ancianos.
4.º Retiro para todos los obreros de la Armada.
5.º Supresión de la tercera visita médica impuesta a determinados obreros.
6.º Supresión del trabajo a destajo y
7.º Supresión de la administración directa por falta de obreros matriculados.

Segunda conferencia

Madrid 23 (11 noche.)

De provincias

Sepulturas en la nieve.—Capitan inhumano.

Hundimiento.—Varias víctimas.

Lugo.—En el pueblo de Chantadas ha ocurrido una desgracia que ha conternado al vecindario.

Una mujer llamada Josefa Guerra, dirigióse, con su hijo, a un pueblo cercano debiendo atravesar para ello una parte de monte completamente nevada.

Los infelices madre é hijo debieron extraviarse, y en vista de su tardanza en regresar al pueblo, los vecinos organizaron una expedición de socorro.

Al cabo de algunas horas de pesquisas, la desgraciada Josefa Guerra y su hijo fueron hallados cadáveres, medio sepultados en la nieve.

Vigo.—El capitan y oficiales del vapor «Octubre» han teleografiado a las autoridades marítimas de este puerto, protestando enérgicamente de la conducta del capitan del vapor alemán «Belgrame» que no hizo caso alguno a las repetidas señales de socorro que aquellos le dirigieron abandonando al «Octubre» en una zona peligrosa y con averías que hicieron inevitable su naufragio.

Comunican de Daroca que se han hundido dos casas, eipultando entre los escumbros a dos matrimonios y a dos hijos de uno de los matrimonios.

Las seis personas han quedado muertas.

El pánico que la catástrofe produjo en las casas vecinas fué grandísimo.

Todos los vecinos están trabajando sin descanso en la extracción de los cadáveres, operación que se realiza entre lamentos y tristezas.

Senado

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión bajo la presidencia de don Amós Salvador.

El señor Soace pide que se lleve a cabo con más regularidad el pago de los haberes del Ejército de Ultramar.

El señor marqués de Ibarra explana su interpelación sobre las diputaciones provinciales.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Marqués de Ibarra con sus censuras deben ir dirigidas contra los gobiernos conservadores y no contra el liberal, por corresponder al gobierno de aquellos las irregularidades censuradas.

El señor Aguilera defiende al Ayuntamiento.

Orden del día.—Discusión del proyecto de construcción del Instituto de Agricultura.

El señor Echeverría habla para alusiones. Pide que se dé entrada en ese Instituto a la Liga de productores vizcaínos.

El conde de Romanones se muestra conforme con la petición.

Se aprueba el convenio sobre los ferrocarriles transpirenaicos y se levanta la sesión.

Las enmiendas del mensaje

Las enmiendas que los republicanos presentarán al mensaje son las siguientes:

El señor Morote presentará una acusando al señor Montero Rios de haber abandonado los principios liberales que dijo sustentaria, de haber claudicado en la cuestión religiosa, en la cuestión social y en la cuestión económica en tales términos que entre la actual situación y una situación conservadora cualquiera, no hay diferencia alguna.

El señor Nougues presentará otra reclamando la necesidad de llevar a cabo muchas obras, en especial aquellas que se refieren a ferrocarriles y también que se realicen obras hidráulicas.

El señor Zulueta presentará otra enmienda pidiendo la supresión del impuesto de consumos, y la supresión de gastos supérfluos.

A su vez los villaverdistas también presentarán varias enmiendas, pidiendo al Gobierno que acometa obras de defensa nacional para que podamos pasar en breve de un estado de paz a un estado de guerra.

Por ahora no se tiene conocimiento de más enmiendas, aunque claro es que las habrá.

El viaje del Rey

Interrogado por los periodistas ha dicho el señor conde de Romanones que no sabe nada respecto al viaje que según se dice va a realizar S. M.

El conflicto escolar

Nuevamente vuelven los escolares a manifestar públicamente su disgusto, y organizan reuniones con el fin de formular protestas.

El conde de Romanones ha dicho que

HERNIADOS-QUEBRADOS-LEED

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA

El bragero Non-Plus-Ultra de la casa de Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Parche anti-hernario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Colophyllum» son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS, por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expreso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El PARCHÉ ANTI-HERNARIO VIDAL, tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la HERNIA, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor, debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus HERNIAS, cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos, y aún mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su HERNIA, las que juntamente con nuestras instrucciones, y a beneficio de nuestro tratamiento, bastan para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros adolecen del defecto de no contener bien la HERNIA, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observe mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentren en ese caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la HERNIA indiquen la clase de bragero que necesitan, y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha HERNIA, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El mismo señor Vidal y el Director Técnico Especialista, de la casa de los Ortopédicos Vidal Hermanos, de Barcelona, estarán en Pamplona los días 25, 26 y 27 de Noviembre, hospedados en el hotel «La Perla» y recibirán a cuantas personas deseen consultales, convencidos de que encontrarán curación ó alivio en sus dolencias.

Despacho en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 10 primero. NOTA.—Los aparatos sistema Vidal se construyen expreso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para mejor éxito de su curación el mismo señor Director Técnico Especialista ó el Sr. Vidal.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CÉLESTINS. Para las Enfermedades del Estómago, Para Enfermedades del Hígado, Para las Enfermedades de los Riñones. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

a su juicio no es lo peligroso que parece el conflicto de los estudiantes.

Una comisión de escolares ha convocado a sus compañeros a una reunión que se celebrará mañana a las once en el paraninfo de San Carlos.

En el Congreso han celebrado esta tarde una reunión los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública y el gobernador civil de Madrid para tratar del conflicto escolar.

Al salir del Congreso se mostraron reservadísimo.

Hoy han tenido una reunión los republicanos acordando que desde luego puedan Nougues y Zulueta explicar y apoyar sus enmiendas.

Consumirá turno don Melquiades Alvarez.

También tomarán parte en la discusión del mensaje los señores Salmerón, Azeárate y Pi y Arsuaga.

Una comisión de estudiantes de Zaragoza se halla en esta Corte gestionando el apoyo necesario para fundar en aquella población aragonesa un centro de Juventud dinástica.

A este efecto visitarán a los señores Maura, Montero Rios, Canalejas y otros políticos, y despues visitarán a S. M.

En el sudexpreso de esta noche ha marchado a Munich donde pasará una larga temporada.

Probablemente no volverá a España hasta despues de Año nuevo.

Segun parece trata de pasar las fiestas de Navidad y Año nuevo al lado de sus padres.

Mañana será armado Caballero de la Orden militar de Alcántara don Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del Rey don Sebastian.

S. M. el Rey y el infante don Carlos han estado de caza en la Venta de Rubia.

El señor marqués del Vadillo ha visitado hoy al general Weyler para tratar de la cuestión de las sustituciones de quintas.

El diputado por Pamplona hizo al ministro algunas observaciones respecto al expediente antiguo.

El señor marqués del Vadillo ha salido muy satisfecho de la entrevista con el ministro.

Segun recibiendo el marqués del Vadillo muchas cartas relativas a la cuestión azucarera.

A todas contesta el marqués dando cuenta de que sus noticias son satisfactorias.

En Rusia

Witte enfermo

Petersburgo.—Mr. Witte se encuentra enfermo a causa de una parálisis.

Tranquilidad

Varsovia.—En Varsovia ha vuelto a renacer la más completa de las tranquilidades.

De madrugada

La conferencia de Algeciras

Madrid 24 (2º de madrugada)

Es ya un hecho la celebración de la conferencia de Algeciras el día 15 de Diciembre.

Lo que todavía no está acordado es si irá el señor Montero Rios ó el ministro de Estado.

Fiesta militar

El día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, presidirá S. M. el Rey un lunch que tendrán lugar en el frontón central todos los jefes y oficiales que se encuentren en Madrid.

MENCHETA

Planchadora En la calle de Pellejerías número 61 cuarto piso se plancha con la mayor economía y empero toda clase de planchado. 4-1 p

Máquina de vapor Se desea comprar una usada. Quien tenga de venta indique fuerza, detalles y precio por carta dirigida a C. R. Lista de Correos Pamplona. 3-1 p

Planchadora con los últimos adelantos en la profesión, ofrece al público sus trabajos de planchado y repaso de ropa a domicilio y en su casa, Plaza de San Nicolás núm. 62 primer piso 8-1

Planchadora Hay una joven que se ofrece para planchar, repasar ropa ó otros servicios análogos en casas particulares. Calle de San Anton 64 cuarto piso derecha informarán. g 3-1

Extravío de yogua El sábado 18 desapareció del pueblo de Tabar una yogua, de siete años de edad y unos siete palmos de alzada, color castaño, cola larga y cjin también larga. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a su dueño don José Maria Eslava, vecino de Tabar, quien gratificará y abonará los gastos. 3-2 p

Nodriza Hay una en el pueblo de Olcoz que desea criar en su casa, primeriza, de un mes de leche; informarán en Pamplona en la Plaza del Castillo 22 piso tercero. 3-2 p

Alubias legítimas y escogidas de Mendavia, se venden en la tienda de José Jimenez, frente a la fuente de Santa Cecilia. 18 22 24 26 4-3

Don José Samaniego y Perez de Eulate. HA FALLECIDO EL DIA 22 DEL CORRIENTE. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes. Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy viernes, 24 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 24 de Noviembre de 1905. No se reparten esquelas.

